



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 001906

LA PLATA 19 OCT. 2020

VISTO el expediente 4061-1152830/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor TISCORNIA Lucas Matías; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 18 de Septiembre de 2020, la renuncia presentada por el señor Lucas Matías TISCORNIA, DNI.27.702.313, Legajo 716.702, quien reviste en la Dirección Hogar Casa de Abrigo Municipal de la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 09, con régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR MIGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA